Dietas y mov. personal Técnico 792_12

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1956

Meses de Octubre *de* 1956

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 25 febrero de 1956

SECCIÓN CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 7º AGRUPACIÓN 4º CONCEPTO único

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Dietas y movimiento personal Técnico según documento núm. 1	5.025.00	127'85	4.897.15
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL.	5.025.00	127'85	4.897.15

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 578 realizado en 2 de noviembre de 1956	5.025.00
TOTAL CARGO.	5.025.00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	5.025.00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 30 de noviembre de 1956
El Habilitado

Aprobado:

..... de de 195.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes,Caza y Pesca Fluvial.-"Con fecha 25 de febrero del corriente año,previa intervención de gastos por la Intervención General de la Administración del Estado,ha sido aprobado un crédito de 20.100'00 pesetas, con cargo al capítulo 3,Artículo 7,grupo 4,concepto 1º,del Vigente presupuesto de este Ministerio,con destino a dietas y loconoción del personal técnico de este Distrito Forestal,durante el año 1.956, que se librará a "justificar" al Habilitado del Servicio,trimestralmentes por cuartas partes, - Lo que de orden del Sr.Ministro comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.-Dios guarde a V.Sl muchos años.-Madrid 29 de febrero de 1956.-El Director General,-P.A.-Firmado ilegible.-Rubricado.- Al pié.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares. -

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe:

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 19 56

CUERPOS NACIONALES DE INGENIEROS Y AYUDANTES DE MONTES.

Distrito Forestal de Baleares — *Mes de* OCTUBRE *de 19* 56

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Cts.	IMPUESTO DE UTILIDADES — Pesetas	Cts.	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas	Cts.
Ingº Jefe	D.Tomás de Epalza y López de Lerena, por lo que expresa en su certificación adjunta nº 1. Recibí:- Tomas de Epalza- Rubricado- -----	1.957	'5	5	'95	1951	'55
Ingº 1º.-	D.Victorino Núñez del Cura;por id.id. adjunto nº 2 Recibí:- Victorino Nuñez- Rubricado-	1.026	'-	33	'55	992	'45
Ayudante Mayor.-	D.Jaime Montaner Meana;por id.id.id. Adjunto nº 3. Recibí:- Jaime Montaner - Rubricado-	1.369	'50	38	'50	1331	'-
Ayudante 1º.-	D.José Martín Ambiela;por id.id.de id. número 4 Recibí:- José Martìn - Rubricado-	672	'-	24	'95	647	'05
	TOTALES.	5.025	'-	102	'95	4.922	'05

Importa esta nómina las 5.025 pesetas de las cuales descontadas por utilidades 86 pesetas y 16'95 por el 1'30 % quedan líquidas a percibir 4.922'05 pesetas.

Palma,30 octubre 1956 - El Habilitado.- Ramon Garcia- Rubricado

Vº Bº- El Ingeniero Jefe- Tomas de Epalza- Rubricado-

E S C M O. Sr.
El Ingeniero Jefe

1

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1956

Mes de Octubre

Don Tomás de Epalza y Lopez de Lerena, Ingeniero
Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil novecientas cincuenta y siete — — pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis

Tomás de Epalza

Mes de Octubre de 1956

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE OCTUBRE
4	Palma - Inca - Manut. - Se inspeccionan los montes Manut y Benisalado. Se pernocta en la casa forestal de Manut.
5	Lo mismo del día anterior.
6	Id. y regreso a Palma. Recibo de Taxis: 120 Km a 2'25 pts/Km
9	Palma - Buñola. - Se inspecciona el monte Comuna de Buñola y se pernocta en la casa forestal
10	Id. y regreso a Palma Recibo de taxis: 30 Km a 2'25 pts/Km

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN — Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA — Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
	MES DE OCTUBRE						
4	300'00	—	—	—	—	24'00	324'00
5	300'00	—	—	—	—	24'00	324'00
6	300'00	—	—	—	—	24'00	324'00
					270'00	—	270'00
9	300'00	—	—	—	—	24'00	324'00
10	300'00	—	—	—	—	24'00	324'00
	—	—	—	—	67'50	—	67'50
	1.500'00	—	—	—	337'50	120'00	1.957'50

Integro dietas. 1.500'00 Ptas.
Id. locomoción. . . 457'50 »
} . . . 1.957'50 Ptas.

Utilidades sobre dietas . — Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 5'95 »
} . . . 5'95 Ptas.

Líquido. 1.951'55 Ptas.

Recibí:

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1956

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 1956*

FELIX MARTINEZ, TAXISTA

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

DOSCIENTAS SETENTA PESETAS

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un recorrido de 120 Kilometros a 2'25 pts. kilómetro de Palma a los montes Manut y Denifaldó con los Sres. Jefes del Distrito Forestal.	270'-	
Suma	270'-	
Descuento 1'30 % . .	3'	51
Total líquido	266'	49

Palma 7 *de* Octubre *de 1956*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 6

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 195 6*

FELIX MARTINEZ; TAXISTA.

RECIBÍ *del* Sr. MARTINEZ del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

SESENTA Y SIETE PESETAS con CINCUENTA CENTIMOS

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un recorrido de 30 kilómetros a 2'25 pts/Km.,		
de Palma a Bunola.	67'	50
SUMA	67'	50
DESCUENTO 1'30 °/₀ . .	0'	87
TOTAL LÍQUIDO	66'	63

Palma 10 de octubre de 195 6

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1949, efectuará los servicios de campo siguientes:

MES DE OCTUBRE.-

Se trasladará el día 15 de Palma a Inca y Selva, Se inspeccionarán los montes "Comuna de Caimari y Binlamar".-Se pernoctará en Selva.
El día 16 realizará el mismo servicio del día anterior.
El día 17 idem y regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de Julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma, 13 de octubre de 1956

EL INGENIERO JEFE.

Sr.D. VICTORINO NUÑEZ DEL CURA.-INGENIERO DE MONTES, afecto al DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

2

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1956

Mes de OCTUBRE

Don Victorino Nuñez del Cura, Ingeniero de Montes, afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil dos ——— pesetas ——— céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis

Victorino Nuñez

Mes de OCTUBRE de 1956

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE OCTUBRE
15	Palma - Inca - Selva. - De inspección en los sindicatos Comunas de Caimari y Biniamar. - De pernocta en Selva
16	Lo mismo del día Anterior
17	Selva y regreso a Palma
	Recuento de kms: 80 km á 2'25 pts/km

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
	MES DE OCTUBRE						
15	250'00	—	—	—	—	24'00	274'00
16	250'00	—	—	—	—	24'00	274'00
17	250'00	—	—	—	—	24'00	274'00
	—	—	—	—	180'00	24'00	204'00
	750'00	—	—	—	180'00	96'00	1026'00

Integro dietas 750'00 Ptas.
Id. locomoción . . . 276'00 » } . . . 1.026'00 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 30'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 3'35 » } . . . 33'35 Ptas.

Líquido 992'45 Ptas.

Recibí
Antonio Muñoz

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 6

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 195 6*

FELIX MARTINEZ.- TAXISTA.

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

CIENTO OCHENTA PESETAS

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un recorrido de Palma-Inca y Selva y regreso acompañando a los Srs. Jefes del Distrito, en un trayecto de 80 kilómetros a 2'25 pesetas kilómetro.	180'-	
SUMA	180'-	
DESCUENTO 1'30 % . .	2'	34
TOTAL LÍQUIDO	177	66

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma 17 de octubre de 195 6

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo, de 20-VIII-1949, ha dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios de campo siguientes:

MES DE OCTUBRE.-

El día 18 se trasladará a Buñola, acompañando al Sr. Ingeniero de Sección en la inspección del monte "Comuna de Buñola". Se pernoctará.
El 19 lo mismo del día anterior y regreso a Palma.
El 23 se trasladará a Sóller y Fornalutx. Inspeccionará La Basca y se pernoctará.
El 24, lo mismo del día anterior y regreso a Palma.
Inspecciones previas a fincas particulares en los términos de Palma-Sineu-Muro.
Lo que en cumplimiento del Decreto Ley (Artículo 16 del 7 de julio de 1949) realizará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma Mallorca, 16 de octubre 1956

EL INGENIERO JEFE

Sr. D. JAIME MONTANER MEANA.-Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

3

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1956

Mes de Octubre

Don Jaime Montaner Meana Ayudante de Montes afecto al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil trescientas sesenta y nueve pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis

Jaime Montaner

Mes de OCTUBRE de 1956

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE OCTUBRE
18	Palma - Buñola. — Se inspecciona el monte comunal de Buñola — Se pernocta.
19	Lo mismo del día anterior. Regreso a Palma.
23	Palma — Soller Fonalutx. Se inspecciona la Basa. Se pernocta.
24	Lo mismo del día anterior. Regreso a Palma
—	Inspección pericial a fincas particulares en los términos de Palma - Sineu - Muro. — Recibo Taxis: 180 Km á 2'25 pts/Km

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
	MES DE OCTUBRE						
18	200'00	—	10'40	—	—	24'00	234'40
19	200'00	—	10'40	—	—	24'00	234'40
23	200'00	—	19'25			24'00	243'25
24	200'00	—	19'25	9'20		24'00	252'45
—	—	—	—	—	405'00	—	405'00
	800'00	—	59'30	9'20	405'00	96'00	1.369'50

Integro dietas. . . . 800'00 Ptas.
Id. locomoción. . . 569'50 » } . . . 1.369'50 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 32'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 6'50 » } . . . 38'50 Ptas.

Líquido. 1.331'00 Ptas.

Recibí:

Jaime Montaner

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1956

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre *de 1956*

FELIX MARTINEZ. TAXISTA.

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

CUATROCIENTAS CINCO PESETAS.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Recorrido Palma-Buñola, Sóller, Fornalutx, 180 kilómetros a 2'25 pesetas kilómetro, acompañando a los Srs. Jefes del Distrito.	405'-	
SUMA	405'-	
DESCUENTO 1'30 % . .	5'	26
TOTAL LÍQUIDO	399	74

Palma 24 de octubre de 1956

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

En uso a las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949,ha dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios de campo siguientes:

MES DE OCTUBRE.-

El día 4 se trasladará de Palma a Manut.Se inspeccionarán los montes de Manut y Benifalàó y se pernoctará allí.
El día 5,idem del día anterior.
El día 6,regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949,efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma,13 de Octubre de 1.956

EL INGENIERO JEFE

Sr.Don José Martín Ambiela.-AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL.

4

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1956

Mes de OCTUBRE

Don José Martín Ambiela, Ayudante de Montes, afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seiscientas setenta y dos ——— pesetas ——— céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis

Mes de de 195...

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE OCTUBRE
4	Palma-Manot.- Se inspeccionan los mmts. Manoty Beni-feldó.- Se pernocta.
5	Lo mismo del día anterior.
6	Id. y regreso a Palma.
	Nota = Movimiento en Certificación Sr. Dno. Jefe.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
	MES DE OCTUBRE						
4	200'00					24'00	224'00
5	200'00					24'00	224'00
6	200'00					24'00	224'00
	600'00	—	—	—	—	72'00	672'00

Recibí:

Integro dietas. 600'00 Ptas.
Id. locomoción. . . 72'00 » } ... 672'00 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 24'00 Ptas.
1,30 °/₀ pagos al Estado . 0'95 » } ... 24'95 Ptas.

Líquido. 647'05 Ptas.

DIRECCION GENERAL DE MONTES CAZA Y PESCA

DIETAS y MOVIMIENTO DEL 4º trimestre de 1.956

Justificación en Cuentes:

Sr Ingeniero Jefe ...	1.957'50	pts íntegros
" " de Seccion ...	1.026'00	" "
" Ayudante 1º ...	1.369'50	" "
" id 2º ...	672'00	" "
Total ...	5.025'00	pesetas íntegros

DETALLE DE REPARTO:

Intagro consignación DIETAS ---		3.650'00
1% de habilitación	36'50	
4% de Utilidades	86'00	
Total	122'50	
		122'50
Liquido a repartir ---		3.527'50

Modulos: 6-5-4-4.

Intagro consignación MOVIMIENTO ---		1.375'00
1% de habilitación	13'75	
1'00 % pago Estado	17'95	
Total	31'70	
		31'70
Liquido a repartir ---		1.343'30

RESUMEN:

	DIETAS	+ MOVIMIENTO	= TOTAL
Sr Ingeniero Jefe ...	1.113'95	335'85	1.449'80
Sr id de Seccion ...	928'25	335'85	1.264'10
Sr Ayudante 1º ...	742'65	335'80	1.078'45
Sr Ayudante 2º ...	742'65	335'80	1.078'45
Totales	3527'50	1.343'30	4.870'80

RECIBIMOS:

Tomás de Grau

Victorio Alvira

Jaime Montaner

José Martín

Tomo 676 Núm. 97

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1956

Sección Capítulo Artículo

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete .	
Calderilla. . . .	
En junto. .	16'95

D. HABILITADO DEL DISTRITO FORESTAL *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* DIECISEIS pesetas con NOVENTA Y CINCO céntimos.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

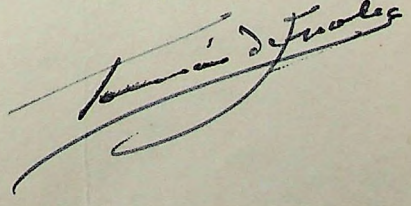
Palma a 10 diciembre 1956

El Jefe de Contabilidad,

Firmado ilegible.-Rubricado.

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Es copia:
El Ingeniero Jefe



Sentado en Contabilidad el día
de *de 195* *al núm.* *del Registro de entrada de caudales.*

Tomo 676 Núm. 96

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 195...

Sección 1 Capítulo 3 Artículo 1

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete .	
Calderilla. . . .	
En junto. .	86'-

D. HABILITADO DEL DISTRITO FORESTAL *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* OCHENTA Y SEIS pesetas con cargo al m/p. 578

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 diciembre 1956

El Jefe de Contabilidad,

Firmado ilegible.-Rubricado

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Es copia:
El Ingeniero Jefe

Sentado en Contabilidad el día de de 195... al núm. del Registro de entrada de caudales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

2 - NOV 1956

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 578 de ptas 5.025,00 - con cargo al Capitulo 3 Articulo 7 Grupo 4 Concepto -, para dietas y movimiento del personal técnico del distrito, 4º trimestre 1956

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de Noviembre 1956

El Ingeniero Jefe,

Iltmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. MADRID. 409

Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 408

13 DIC 956
1058

Iltmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede adjunto tengo el honor de elevar a V. I las cuentas justificativas del m/p. 578 para dietas y movimnto del personal Tecnico de este Distrito, durante el 4º trimestre de 1.956.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 13 diciembre 1.956.

El Ingeniero Jefe

Iltmo Señor Inspector General de la 4ª Inspeccion de Montes.

Barcelona